

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre € 4'50

## CARTERA DE NOTICIAS

### Asociación Gaditana de Caridad

En el día de ayer han sido distribuidas entre los pobres 850 raciones, 650 que corresponden á los acogidos y 200 á otros pobres que se presentaron.

Asistieron muchos señores de la Comisión Ejecutiva y suscriptores en las horas del almuerzo y comida.

El Sr. D. Manuel de Cos y Viaña regaló dos jarras de leche que se repartieron con el café.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Cataluña*, salió el domingo 30 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

## LOS GASTADORES (21)

la boca de los candeleros: la mesa estaba cubierta de cartas, legajos y periódicos. Marmaduke había abierto su ventana para dejar entrar el aire embalsamado de la mañana, pero sus palidas mejillas, sus labios trémulos y sus ojos abatidos, contrastaban con la serenidad habitual de su semblante.

—¿Qué teneis? —preguntó Ricardo asombrado, —¿estáis enfermo? Veamos; dejad que os tome el pulso; ya sabéis que en nuestra familia somos naturalmente médicos de padres á hijos...

—Me siento bien,—interrumpió el juez conteniendo á su primo, que se preparaba á intrusarse en las funciones del doctor Todo,—Pero sufro moralmente; he recibido cartas que me afligen. Tomad; juzgad por vos mismo.

—Una carta de Inglaterra,—dijo Ricardo,—debe contener noticias importantes.

—Leedla,—repuso Marmaduke, paseando con agitación por el cuarto.

Ricardo, que tenía la costumbre de pensar alto, era incapaz de leer una carta sin pronunciar en voz inteligible una parte de su contenido.

Presentamos, pues, al lector lo que leyó de la epístola con las observaciones pasajeras del jerif.

«Londres 12 de Febrero de 1793.

—¿Qué diablo de travesía ha hecho esta embarcación? Es cierto que hasta la última quincena ha saplado el viento del N. O.

«Señor:

»He recibido en tiempo oportuno vuestras muy gratas de 10 de Agosto, 23 de Setiembre y 1.º de Diciembre, y respondí á la primera por la vuelta del paquebot. Desde el recibo de la última.»

Aquí un largo periodo fué reemplazado por una especie de zumbido de Ricardo.

«Os anuncio con pena que...»—Hum... hum... ¡Esta es, en efecto, una enfadosa

El *Isla de Panay*, salió el domingo 30 de Barcelona para Valencia.

El *Larache*, salió el sábado 29 de Bilbao para Coruña

### Notas municipales

La persona á quien en la vía pública se le hubiese extraviado una llave de regular tamaño, con un llavero, puede efectuar la reclamación en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento.

### Periódico

La crónica gráfica más artística; grandiosa y completa del entierro de S. A. R. la Princesa de Asturias, es la que aparece en el número 40 de *La Ilustración Española y Americana*.

### Novillada

Hemos oído decir que para el día 14 del próximo mes de Diciembre, se pro-

Heva!—«Pero creed que la Providencia, en su misericordia, ha juzgado conveniente...»—Hum... hum... Vuestro corresponsal parece tener piedad, primo mío. Me atrevo á creer que pertenece á la Iglesia anglicana...—«El navío partió de Ealmonth hacia el 1.º de Setiembre del año último, y...»—Hum... hum...—«Si me logra algún indicio sobre este triste sujeto, yo no faltaré...»—Hum... hum... Tiene verdaderamente mucho corazon para ser un hombre de ley.—«Pero no puedo daros conocimiento de nada hoy...»—Hum... hum...—«El desgraciado Luis XVI...»—Hum... hum...—«Nuestro excelente monarca...»—Sí, es un hombre intrépido como el rey Jorge, pero tiene malos consejos...

»Recibid las seguridades de mi profundo respeto...»—Hum... hum...—Está lleno de sentimiento este señor Andrés Holt, pero nos da malas noticias? ¿Qué pensais hacer, primo mío?

—¿Qué he de hacer Ricardo, si de esto no se puede apelar sino al tiempo y á la voluntad del cielo? He aquí otra carta de Connecticut, pero no hace sino repetir el contenido de la primera. Mi único consuelo es la certidumbre de que él ha recibido mis noticias antes que el navío se haya dado á la vela. Tengo sagrados deberes que cumplir sin dilación: voy á pasar el día escribiendo, y tú serás mi secretario, Ricardo no quiero emplear á Olivier en un negocio tan secreto.

—Teneis razón,—dijo el jerif apretándole la mano;—nosotros somos de dos hermanas; y el parentesco es el mejor cimiento de la afección. Tendremos sin duda necesidad de Dirck-van-der-School.

Marmaduke respondió afirmativamente, y Ricardo envió en seguida un mensajero á llamar al individuo designado.

El pueblo de Templetón no tenía en esta época más que dos abogados. Uno de ellos ya le han visto nuestros lectores en el mesón del *Atrevido Dragón*; el otro era Dirck-van-der-School. Un buen natural, bastante conocimiento en los ne-

yecta celebrar en San Fernando una novillada con ganado de Surga.

Están en tratos para la lidia los diestros jerezanos Antonio González (a) *An-toñuelo* y Juan M. Cárdenas (a) *Lobito*.

### Desempeño de ropas

A la una de la tarde del domingo se verificó en el Monte, el acto de devolver las ropas que se desempeñan con el importe de las multas por infracción de la ley de descanso en domingo.

De 147 lotes comprendidos en la lista, solo fueron recogidos 61, cuyo importe ascendió á 179'76 pesetas.

Los 86 restantes pueden recogerse hasta el día 10 de Noviembre, durante las horas ordinarias de despacho en dicho establecimiento, eu cuya fecha se dispondrá nueva distribución.

gocios y cierto grado de probidad, distinguían á este personaje, que se le daba el sobrenombre del Holandés, y si alguna vez el del Honrado procurador. Verdaderamente dicho, no era honrado, sino relativamente á sus colegas.

Durante el resto del día, el juez estuvo encerrado con su primo y el procurador; y nadie fué admitido en la habitación, excepto Elisabeth, á la cual se comunicó en parte el motivo del profundo disgusto de su padre. Olivier, que observaba asombrado la mudanza repentina producida en la familia intentó descubrir la causa. Se dirigió á un gabinete donde la señorita Temple y Luisa Grant estaban cosiendo y dijo al entrar:

—¿Habeis recibido malas noticias? Sí, como supongo, vuestro padre tiene necesidad de enviar un agente seguro á algún país lejano, yo estoy pronto á ofrecerle mis servicios.

—Ciertamente, hemos tenido noticias de incidentes enojosos,—respondió Elisabeth;—será acaso necesario que mi padre se ausente por algún tiempo, á menos que, según mi opinión, confíe el negocio á mi primo Ricardo.

—Pero si es de naturaleza que yo pudiera encargarme...

—No puede ser confiado sino á uno de nuestros parientes, ó á persona que nosotros conozcamos bien.

—¿No me conocéis vos, señorita Temple?—preguntó el joven con un ardor que no manifestaba frecuentemente;—¿he vivido cinco meses bajo vuestro techo, y todavía soy para vos extraño?

Elisabeth volvió la cabeza fingiendo ordenar su muselina; pero su mano temblaba, sus mejillas estaban encendidas y sus ojos manifestaban un vivo interés.

—¿Y cómo os hemos de conocer, caballero?—Dijo con una emoción de que parecía participar su atenta compañera:—sabemos que os llamais Olivier Edwards, y creo que habeis dicho un día á mi amiga la señorita Grant, que habeis nacido en este país.

## Detenidos

En San Roque han sido detenidos por la guardia civil, cuatro individuos por robo de 30 cabezas de ganado cabrío.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo páficia morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

—Vos me habeis comprendido mal,—repuso Luisa enrojándose hasta los ojos;—lo que os dije no era sino una simple congetura. Por otra parte, aunque el señor Edwards esté ligado á una familia india, ¿por qué le hemos de reprochar, ¿Valemos más que él, yo sobre todo, que soy la hija de un pobre clasiástico sin beneficio?

Al decir esto, la señorita Grant pensó en las tribulaciones de su padre, y su rostro dulce tomó un aspecto de melancolía.

—La humildad os lleva muy lejos, Luisa,—dijo Elisabeth;—la hija de un ministro de la Iglesia no admite superior, y el señor Edwards y yo estamos con vos sobre el principio de igualdad, á menos que,—añadió sonriendo,—no sea este un príncipe que viaja de incógnito.

—Sé que un servidor fiel del rey de los reyes,—respondió Luisa,—á nadie es inferior en la tierra: pero los honores son personales; la distinción que él se ha adquirido no es trasmisible. Yo no soy, pues, sino la hija de un hombre pobre y sin amigos, y no debo crearme más que del señor Edwards, porque... porque es quizás pariente en un grado lejano de John Mohican.

—Reflexionando,—dijo Edwards,—debo reconocer que mi posición es un poco equívoca, aunque yo la haya logrado con mi sangre.

—¿Y sangre de los naturales de esta comarca!—añadió Elisabeth, que fingía participar de las ideas de Luisa sobre el origen indio de joven.

—¿Es que mi semblante lleva señales evidentes de mi origen? Yo tengo el tinte moreno por el sol, pero no lo soy más que otro cualquiera.

—Sí, en este momento menos,—replicó Elisabeth sonriendo.—Por otra parte, yo quisiera ser descendiente de los antiguos amos del país; esto sería para mí una gran satisfacción, porque confieso que tengo un dolor secreto al ver al

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### En honor de la Inmaculada Concepción

El *Faetín Oficial del Obispado* publica la siguiente exhortación pastoral, disponiendo funciones extraordinarias en honor de la Inmaculada Concepción:

«El Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta, al venerable Clero y amados fieles de ambas diócesis.

Venerables Hermanos y amados Hijos nuestros: En medio del universal concierto del mundo católico que con sus alabanzas, actos reiterados del culto, homenajes de amor y plegarias fervorosas celebra con júbilo y confianza filial este presente año jubilar en honor de María Inmaculada, justo y debido es alcemos la voz los Prelados de la Iglesia una y otra vez, para encender más y más la fé de los pueblos, y estimular á que tomen parte más activa cada día al finalizar el año en obra de tanta gloria para Dios, honra de nuestra Inmaculada Madre y provecho espiritual de todos.

Ni el amor y devoción tiernísimos que desde niño profesamos á esta celestia-Madre, ni los deberes de Pastor que vivamente desea el bien de sus ovejas, consentirían guardar silencio. Y, si bien ya al daros noticia de la memorable Encíclica de Nuestro Santísimo Padre Pio X os dirigimos por escrito nuestra exhortación, cúmplenos hoy añadir algo para aumentar más vuestra devoción ilustrada.

Es el misterio que como de fé declaró el Pontífice de santa memoria Pio IX, hace cincuenta años, misterio de gracia y de vida, base fundamental de las glorias y privilegios de María, consuelo inefable para los hijos de la Eva del Paraíso, garantía fundada de santificación y poderoso estímulo para la lucha.

Por él se presenta María como la única pura criatura que pudo decir de sí misma haber salido de la boca del Altísimo como primogénita ante todas, en lo cual se denuncia el origen divino y omnipotente de su preservación del pecado original que inficionó á todos los demás descendientes de Adán. A Dios Omnipotente, en efecto, plugo por sapientísimos designios de su Providencia infinita hacer esta sola excepción en todo el linaje humano. Y El que dotando al primer hombre de su libertad, apareció como vencido por la desobediencia de este y hubo de romper todos los vínculos y retirar las promesas por falta de fidelidad en Adán, reservó este místico eslabón de la cadena que había de enlazar el estado primitivo de gracia del Paraíso al salir el primer hombre de las manos de Dios, con el de la Reparación del linaje humano por la Redención realizada por el segundo Adán Jesucristo Nuestro Señor. Este eslabón misterioso es María

que sucedió á la Eva primitiva sin pérdida alguna de la gracia original en que esta había sido criada por Dios y con todas las prerrogativas de justicia, rectitud y perfecta sujeción de las pasiones á la razón y de ésta á Dios, libre de las consecuencias que afectan á todos los hijos de Adán prevaricador y en nada sujeta á la condenación lanzada por Dios contra todos. Este es el privilegio exclusivo de Nuestra Madre amadísima María; esto lo que la constituye criatura singular entre todas las racionales y libres; esta la prueba inequívoca del amor inmenso de Dios para con ella; amor y distinción que la hizo sobrepujar á todas las grandes mujeres y heroínas de todos los tiempos y poder exclamar Ella sola. *Singulariter sum ego donec transeam.* Pasen en buena hora todos y todas por el estadio de la vida, succédanse las generaciones y abunden en algunas los varones y mujeres santas: *Yo soy y seré la única Inmaculada, la paloma escogida de Dios y su única elegida para este privilegio.*

Esta base fundamental del misterio de María Inmaculada de que os hablamos; es decir, el admirable designio de Dios Omnipotente de enlazar los dos órdenes de creación en el primitivo estado y de reparación por Cristo Redentor en la criatura que admiramos y amamos con amor filial, le dá ocasión de gloriarse santa y justamente de ser ella la que hizo que apareciese en los cielos una luz indeficiente, porque para ser María Madre del Verbo Encarnado á quien llama San Juan *Luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo*, fué concebida sin mancha de pecado original para cooperar con su voluntad libre y con su propia sangre virginal á la Encarnación y ser Corredentora del linaje humano, se la preparó en la mente de Dios desde la eternidad con este privilegio, conforme se entiende de las palabras del Soberano Pontífice Pio IX Bula *Inefabilis Deus*, en la que declara haberse decretado á un tiempo mismo en los Consejos eternos la Encarnación del Verbo y la preservación de María *Uno coden decreto*. Ella fué, en efecto, la Aurora que precedió en tiempo á este Sol de Justicia que vino á iluminar y disipar las horribles tinieblas en que yacía el humano linaje. Así lo reconocemos y con gozo lo proclamamos todos sus hijos. Así lo canta y celebra una y otra vez la Santa Iglesia en su liturgia.

Y porque todo el designio de Dios misericordioso admirable y perfectamente secundado por María, fortalecida con la divina gracia, era y es, además de restablecer los fueros de la Justicia divina y reparar el ultraje inferido por el hombre á la Divinidad, cubrir con su amorosa sombra á las mismas criaturas culpables y derramar sobre todos sin cesar los dulces efluvios que de la comunicación del

cielo con la tierra hagan fecundos los frutos de la Redención para todas las generaciones; por eso todavía puede nuestra Madre añadir una nueva gloria á su intervención, gloria como todas las suyas derivada de su preservación de toda culpa desde el primer momento de su ser y llamarse misteriosa, suave y benéfica niebla que cubrió y cubre toda la tierra. Al modo, en efecto, que en el orden físico, influyen las nubes con su rocío vivificador sobre la tierra árida, así y con mayor frecuencia, constancia y eficacia atrae de los cielos desde su Trono de gloria hoy y atrajo siempre María la abundancia de las gracias divinas sobre las almas de los hombres.

¿Quién no ha experimentado en la vida esta indudable verdad? Por ser esta la doctrina de la Iglesia, ya la proclamó en los primeros siglos al cantar las alabanzas de esta Madre celestial el glorioso Padre San Cirilo en su Homilia contra Nestorio, una vez condenada la herejía de éste. *Por tí, María, decía, es adorada la Santa Cruz en el mundo y toda criatura viene al conocimiento de la verdad; por tí el Unigénito de Dios que es la verdadera luz alumbró á los que estaban sentados en las tinieblas y sombras de muerte y mediante tus auxilios abrazan los hombres el camino de la penitencia.* ¿Qué más, amados Hermanos é Hijos nuestros? Ved si es razón que el cristiano ilustrado sólidamente en una doctrina tome parte fervorosa y activa en la celebración de las glorias de María Nuestra Madre en este misterio de su Concepción Inmaculada, y disponga su alma para que sean copiosos los frutos de vida eterna que obtenga para sí y la especial protección que para la Iglesia y la sociedad logre conseguir.

Si el conocimiento del verdadero Dios por fé sobrenatural productora de vida eterna, si la atracción del pecador á la penitencia y toda la renovación del mundo como fruto de la Redención y de la gracia del Redentor, ha querido Dios depositar en las manos virginales de María y todo tan indudablemente relacionado se halla como habeis visto con el misterio de su Preservación que celebramos, agrupémosnos presurosos en torno de esta Reina y Madre de misericordias, no cesemos en nuestras plegarias, loores y obsequios espirituales y tratemos de agradecerla con nuestros amantes cultos para cumplir deber de hijos sinceros y para obtener completa protección y amparo. Con este fin tenéis aun el eficazísimo medio de practicar las condiciones marcadas para lucrar el jubileo concedido por Su Santidad, pues resta en esta Diócesis, conforme lo que declaramos en nuestras disposiciones sobre la materia, el mes comprendido entre el 7 de Noviembre próximo y el mismo día de Diciembre inmediato.

Es indudable según doctrina católica que lo que más puede agradar á Dios y

por tanto á su Madre Inmaculada es reconocer en las almas de sus hijos la pureza y limpieza de toda culpa, y la justificación del pecador es el objeto de la Redención para cooperar en su esfera á la cual, María fué concebida sin pecado. Límpiense, pues, amados míos, ante todo las conciencias por una buena confesión. Vivifíquese el espíritu con el Pan de los Angeles y quede por la indulgencia, llenos los demás requisitos, libre de toda pena por sus pecados pasados, que tal es el fruto de la indulgencia otorgada por Su Santidad. Así se agrada á la Virgen y se celebrará dignamente el año jubilar correspondiendo con la gratitud debida á la benignidad de la Santa Sede.

No ignoramos que son muchos los fieles que ya en los meses habilitados han practicado las diligencias para el Jubileo y lo sabemos con gran consuelo de nuestra alma. Más aun restan no pocos que no habrán practicado dichas diligencias y ahora es la ocasión de aprovechar el último plazo en la Diócesis.

Es también nuestro vehemente deseo y por tanto lo encargamos con el mayor empeño á todos los Sres. Curas, Coadjutores de filiales y Encargados de Iglesia de una y otra Diócesis que en el presente año se celebre la fiesta en honor de este Misterio con el mayor esplendor, sobre todo con la mayor piedad y devoción posible. Mucho es el celo del Clero, mucha su devoción á María Inmaculada y no son pocos los pueblos además de la capital, en los que abundan elementos para este fin. Y aun en los puntos en que no abundan; estamos seguro de que suplirá al buen espíritu. Procúrense Novenarios, Triduos y otros Ejercicios, y ténganse Comuniones generales, á todo lo cual exhorten los Párrocos y Sacerdotes con verdadero empeño.

Por último, los hijos de esta tierra de España clásica del amor á María y en la que sin alteración desde los más remotos tiempos fué celebrada esta Señora como Inmaculada desde el primer momento de su Ser, acabamos de ser honrados con una especial distinción por el Soberano Pontífice.

Proyectada, en efecto, por dignas damas de la Nobleza en Madrid y bendecido el pensamiento por el Eminentísimo Cardenal Primado y por el Prelado de la Diócesis y otros muchos una peregrinación al Templo del Pilar de Zaragoza, como culto especial por el año Jubilar y para celebrar el acto de la coronación de la Santa Imagen, y expuestas al Soberano Pontífice las dificultades que presentaba la premura del tiempo disponible antes del 8 de Diciembre, Su Santidad con la mayor benevolencia y sin demora ha prorrogado para todos los que de España visiten durante el próximo año *juntos ó separados* el mencionado Templo de

Zaragoza las gracias é indulgencias del Jubileo.

Muchos son los hijos é hijas de María que se aprestan á practicar esta visita. Anímense los que puedan, aun á costa de algún sacrificio y no quede rezagada esta amada Diócesis. Sabemos y aplaudimos los trabajos que la Junta de Señoras formada á nuestras instancias en Cádiz practica; que no desmayen y quiera Dios sean los resultados de conformidad con lo que merece una Madre tan tierna y tan amada.

Que esta Señora os alcance á todos, amados Hermanos é Hijos nuestros, abundantes bendiciones del cielo, en tanto que, que como prenda de ellas os enviamos á todos la Nuestra Pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

De Nuestra Residencia accidental de Chiclana de la Frontera (Cádiz) fiesta de los Santos Apóstoles Simón y Judas, 28 de Octubre de 1904.

JOSÉ MARÍA, OBISPO DE CÁDIZ,  
A. A. de Ceuta.

## LA ACTUALIDAD

# TODOS LOS SANTOS

Fiesta clásica, en la que no parece sino que se celebra una solemnidad pagana conservada por la tradición á través de los siglos, es la de hoy.

Recuérdanse viendo los puestos de frutas adornados, formando vistosas pirámides; elevados montones de todos los frutos del Otoño, la tradición de aquellas fiestas de la Roma inmortal en la que en determinadas épocas del año se rendía tributo á los diversos dioses que, según el paganismo ejercían influencia sobre las flores, sobre las mieses, sobre los frutos, sobre el calor ó sobre el frío.

La tradición que puede á veces más que el tiempo, más que las revoluciones que traen consigo las épocas y los siglos, conserva á través de las centurias, á través de las edades, aun cuando sea en forma confusa, el recuerdo de un pasado, que fué gigantesco y grande, tanto, que no ha podido aun borrarse su recuerdo.

Peró á parte de esa tradición histórica, de esa tradición que se remonta á lejanísima fecha, la solemnidad de Todos los Santos; recuerda también las fiestas del hogar, recuerda una inmemorial costumbre en las familias, una alegría para los pequeñuelos, cuando ven llegar á las casas la compra de esos frutos que hoy se ofrecen en medio de guirnaldas de papel de color, alumbrados por farolillos á la veneciana y ofreciendo los incentivos de sus aromas y la brillantez de sus colores.

A todos, grandes y chicos, la fiesta de Todos los Santos trae grandes recuerdos, lo mismo del ayer risueño que del hoy lleno de realidades.

ALGUNO.

## POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Una fórmula

Madrid 31, 18'15

Se ha celebrado una reunión de los jefes de las minorías, asistiendo los señores Maura y Romero Robledo.

Se convino en la fórmula de que quede todo debate suspenso, en la cuestión de los suplicatorios hasta que se apruebe una ley especial, encargando al Tribunal Supremo de que conozca todos los suplicatorios que se presenten.

### La reunión de las minorías

Madrid 31, 20

Hablaron en la reunión de las minorías los señores Canalejas y Azcárate explicando los términos de las avenencias.

Varios diputados estuvieron en desacuerdo, acordándose por último dar un voto de confianza á los jefes de las minorías.

### La cuestión política

Madrid 31, 22'45.

Terminado el Consejo de Ministros, supúose que se había aprobado la fórmula para presentarla en el Congreso.

Los jefes de las minorías se reunieron después, asistiendo los señores Maura y Romero Robledo, redactándose el proyecto de Ley especial sobre los suplicatorios, tras una discusión laboriosa.

### En el Congreso

Madrid 31, 23'30.

A las ocho y treinta de la noche se abrió la sesión, dándose lectura á la fórmula acordada.

Hizo uso de la palabra el señor Romero Robledo, el cual dijo que estaba seguro que no había en ella molestia ni para la mayoría ni las minorías.

El Sr. D. Rodrigo Soriano protestó de la fórmula presentada.

Dijo que nunca pedirá clemencia.

No me asustan, manifestó, ni los suplicatorios ni los procesamientos.

Felicitó al Sr. Maura por haber alcanzado con esta cuestión el mayor triunfo de su vida.

También felicitó, dijo, al gran dictador, al Cesar Maura.

La fórmula, añade, es un pastel confeccionado por la mayoría y las oposiciones.

Puede darse el caso, manifiesta, de que los magistrados del Supremo sean senadores ó diputados, convirtiéndose en jueces y partes.

El señor Maura, prosigue, hará con el Tribunal Supremo lo que hace con todos los tribunales.

Contesta el señor Romero Robledo, diciendo, que la voluntad soberana del Congreso está por encima de todas las dudas.

Habla el señor Lerroux, sincerándose y manifestando que si alguna vez delinquirá, no tendría inconveniente en colgar su investidura.

Por unanimidad se aprobó la fórmula propuesta, levantándose acto seguido la sesión.

## APUNTES DE MI CARNET

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal Circo.

Los números del programa fueron ejecutados todos muy bien por los artistas que forman la compañía Alegría, los cuales fueron justamente aplaudidos especialmente los célebres acróbatas hermanos Queirolos, el sin rival equilibrista

Chiroformen, Mme. y Mr. Vichy en sus juegos malabares, los clowns Cardona, Mimi y Santos en sus intermedios cómicos y los hermanos Rossini, artistas musicales de gran celebridad, todos fueron muy elogiados, teniendo algunos que repetir á instancias del público.

La pantomima de gran espectáculo *Aladino o la lámpara maravillosa*, obtuvo un éxito brillantísimo, siendo ovacionado el Sr. L. Fayet á cuyo cargo corre la dirección del mismo.

Hoy martes, día de todos los Santos, última función infantil en la cual se representará la grandiosa pantomima de gran espectáculo *Aladino ó la lámpara maravillosa*, ejecutada por 150 niños de ambos sexos.

Hoy, por la noche, última función y despedida de la Compañía.

Numerosísima concurrencia había anoche en el Mercado de la Libertad, hasta el extremo de ser imposible el tránsito, con motivo de la tradicional velada que anualmente se celebra la víspera y día de Todos los Santos.

El alumbrado es de mucho gusto, las bombillas eléctricas con guirnaldas, forman un conjunto muy artístico.

La banda de la Columna Infantil interpretó el programa anunciado.

Merece sinceros y justos elogios el digno Presidente de la comisión de Mercados, teniente de alcalde don Antonio Galván, por sus acertadas disposiciones é iniciativas para el mejor resultado de la velada de ayer y la que hoy se celebrará.

Estas felicitaciones la hacemos extensivas al inspector de la Cooperativa don Manuel Gil, que ha dirigido la instalación del alumbrado.

HERNANI.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 2.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, vg. y mr.

Día 3.—San Valentin, pbro. y mr., San Hermengandio, ob. y los innumerables mártires de Zaragoza.

### JUBILEO

Día 2.—En la iglesia de Santiago.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 1.º.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas

### OFICIO DIVINO

Día 2.—Se reza de la infraoctava de Todos los Santos; rito semidoble; color blanco. En este día se hace la conmemoración de todos los fieles difuntos. Hay Jubileo en todas las parroquias y todos los altares son privilegiados. Todos los sacerdotes (en España y Portugal) pueden en este día celebrar tres misas por concepción del Smo. Pontífice Benedicto XIV, de las cua es una sola pueden aplicar libremente y por ella recibir estipendio de los fieles: las otras dos del indulto han de aplicarse por los difuntos en general segun la intención de la Iglesia.

Día 3.—Se reza de los innumerables mártires de Zaragoza; rito doble, color encarnado.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 30 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 007 hombres, 22'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 041 hombres 80'38 pesetas.—Cemento-

rio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 13 con 2.145'500 kilos.—Lanares 00 con 00'000 kilos.—De cerda 00 con 0'000 kilos—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 234.

En la Prevención 28.

Cadáveres sepultados 10.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'49.—Pónese á las 5'28.  
Sale la luna á las 12'46 m. Pónese á las 2'17 t.

### MAREAS DEL DIA 2

Primera bajamar 3'12 de la mad  
Primera pleamar 9'23 de la mañana.  
Segunda bajamar 3'53 de la tarde.  
Segunda pleamar 10'05 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 2  
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
12'00 de la idem. | 4'00 de la tarde.

Día 3  
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.  
1'30 de la tarde. | 4'15 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa Maria, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

### Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38' para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía ecuestre de D.ª Micaela Alegría.

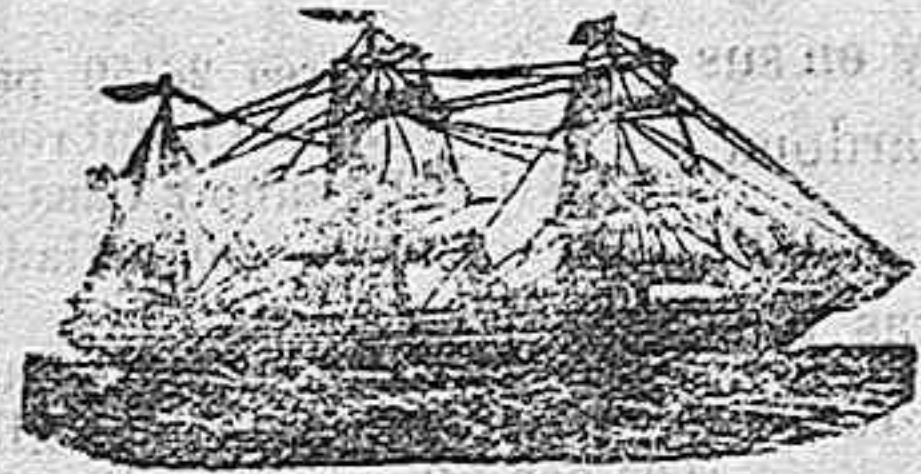
Función á las ocho y media de la noche. Despedida de la compañía.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el martes.

¡Siempre p'atrás!—El pobre Valbuena.—Los picaros celos.—¡Siempre p'atrás!—El juicio oral.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cadiz 1



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Tres expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición anual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SALUD PARA TODOS

# PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

### EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros con raídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, anti-6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1/2 2s, 9d., 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias de Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSELTAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los meses clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por el Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de legar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correos en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN BANCOS para cobros de fincas, varas y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

# FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velázquez. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Teñán 23; su propietario D. C. Seilve. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42.

EL NURVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calificación e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González. —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Moggio, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.